



MinAmbiente
Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



IDEAM Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

 Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	FORMATO APROBACIÓN DE PÓLIZAS	CÓDIGO: A-GJ-F025
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12/01/2016
		PÁGINA: 1 de 1

De conformidad con lo establecido en La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con lo pactado en el citado contrato, se aprueba la póliza que ampara

APROBACIÓN DE PÓLIZAS - OFICINA ASESORA JURIDICA

FECHA DE APROBACIÓN	28/06/2023	OBSERVACIONES	EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL AMP (POLIZAS EXPEDIDAS POR BERKLEY SEGUROS)						
VALOR DEL CONTRATO	\$ 335.282.351,85	CONTRATISTA	UT PS&MC	POLIZA(S) No.	68104 endoso 1				
		CTO No.	CTO 297 DE 2023 ODC 111859	ASEGURADORA	Otro				
AMPAROS	APLICA S/N	PORCENTAJE	VALOR	CUBRIMIENTO DESDE	FECHA DE TERMINACIÓN CTO	DÍAS CTO	TIEMPO ADI	T. POLIZA - MIN	CUBRIMIENTO HASTA
CUMPLIMIENTO	SI APLICA	15,00	\$ 50.292.352,78	23/06/2023	31/12/2023	191,00	180,00	371,00	28/06/2024
CALIDAD SERVICIOS	SI APLICA	10,00	\$ 33.528.235,19	23/06/2023	31/12/2023	191,00	180,00	371,00	28/06/2024
CALIDAD BIENES	NO APLICA								
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	SI APLICA	10,00	\$ 33.528.235,19	23/06/2023	31/12/2023	191,00	1.095,00	1.286,00	30/12/2026
RESP. CIVIL EXTRACTUAL	NO APLICA	-							
AMPAROS - ESPECIALES									
VALOR DE ANTICIPO	\$	-							
AMPAROS	APLICA S/N	PORCENTAJE	VALOR	CUBRIMIENTO DESDE	DÍAS CTO	TIEMPO ADI	T. POLIZA - MIN	CUBRIMIENTO HASTA	
JEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIP	NO APLICA	-	\$ -			-	-		
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	NO APLICA	-	\$ -			-	-		
PAGO ANTICIPADO	NO APLICA	-	\$ -			-	-		

Anotaciones	Cumple / No Cumple
Asegurado IDEAM	Cumple
Nit IDEAM	Cumple
Firmado por el Tomador	Cumple
Objeto Coincide	Cumple
Fecha de Expedición	28/06/2023


FABIO ALFONSO SANABRIA BUITRAGO
Jefe (E) OFICINA ASESORA JURIDICA

Elaboró:  Andrea Verónica Herrera Cortes Cargo Contratista

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	12/01/2016	Creación del documento

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Octavio José Ferreira Tabares Abogado Oficina Asesora Jurídica	Adriana Portillo Trujillo Jefe Oficina Asesora Jurídica	Adriana Portillo Trujillo Jefe Oficina Asesora Jurídica